

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 7 de marzo.

Nuestros lectores saben ya que el señor Isturiz, ministro de España en Londres, ha recibido licencia para trasladarse á esta corte, y que se le espera en ella del 9 al 10 del corriente.

Son infinitos, segun *La España*, los comentarios que aquí se hacen de ese suceso; pero entre tantas y tan diferentes versiones la que le parece mas verosímil es la de que el regreso de nuestro embajador lo ha hecho necesario la falta de respeto con que ciertos periódicos ingleses se permiten hablar de las cosas de la Península.

Dice ademas nuestro colega que si este es el motivo de la venida del señor Isturiz se da una y mil veces el parabién á fuer de buen español, porque cree que esta determinacion seria un paso decisivo en la senda que ha abierto el gobierno al decretar la prohibicion del *Times*.

Nosotros no podemos emitir nuestra opinion acerca de este particular por la sencilla razon de que no hemos leído esos diarios de Londres, en los cuales se nos trata de una manera tan dura y tan inconsiderada.

Sin embargo, aun habiendo visto con nuestros propios ojos que los ataques de los tales periódicos ingleses eran irracionales y soeces y cobardes, como *La España* asegura, aun en este caso nos resistiríamos á creer que esa era la causa de la retirada del señor Isturiz.

Si la alianza estrecha y cordial con la Gran Bretaña ha sido siempre conveniente para nuestros grandes intereses nacionales, en los momentos presentes, en estos instantes en que nos hallamos avocados á las gravísimas complicaciones que naturalmente ha de producir una guerra europea, no tan solo nos parece conveniente sino necesaria é indispensable. Y es un hecho clarísimo y notorio que la retirada de nuestro embajador podria producir el enfriamiento de nuestra amistad con esa poderosa aliada.

Y no se replique, como lo hace *La España*, que las relaciones entre los dos gobiernos continuaran en el mismo pie que hasta aquí, y que si el señor Isturiz abandona su embajada es únicamente por no autorizar con su presencia los insultos que nos dirige una parte de la prensa británica. Cualquiera comprende que, ó ese abandono no significaria nada, ó significaria un desaire al gobierno de la Gran-Bretaña.

El modo de confundir á los que nos calumnian es refutar sus calumnias, ó manifestar el mas soberano desprecio hacia ellas si creemos que no son dignas de que descendamos á contestarlas.

¿Pues qué! ¿ha de salir de Londres nuestro embajador porque algunos periódicos, venales segun *La España*, se proponen á ultrajarnos? ¿No seria eso dar una gran importancia á esos ultrajes, importancia que de otra manera no tendrían, así como no la tiene nada de cuanto se publique en una hoja venal?

Nuestro colega ve las cosas de otra manera: entiende que el señor Isturiz ha hecho bien en retirarse de Londres, y entiende ademas que debe establecerse por toda prescripcion, respecto á los soberanos, gobiernos y pueblos extranjeros, que tendrá la prensa española para tratar de ellos, exactamente la misma latitud concedida por las leyes á los escritores de su respectivo territorio. Es decir, ojo por ojo y diente por diente. No sabemos hasta qué punto seria eficaz en este caso la pena del Talion. (Nacion.)

El resultado de las medidas adoptadas en Madrid con motivo de la carestía de ciertos artículos, dá ocasion á las siguientes observaciones del *Diario Español*:

«Los bonos se hallan en poder de las comisiones parroquiales, han dicho algunos periódicos, ó lo que es lo mismo, las personas para quienes los bonos se hallaban destinados y cuya necesidad habian de remediar, ó no existian, hasta el punto que era de inferir, atendido el aparato con que se dictaron las disposiciones, ó si verdaderamente existian, han preferido permanecer dominadas por la miseria y acosadas por el hambre, antes que aceptar un costoso y humillante y benefico.»

En efecto, nosotros hemos oido discutir á ciertos individuos de las clases que podian disfrutarle, en términos que demuestran la dignidad, el decoro y la justa altivez de su carácter. El ahorro de algunos maravedís sobre precios corrientes, no está bastantemente compensado con el rubor que causa la apelacion á la caridad administrativa. El bono, hemos oido decir, que es una especie de San Benito, que en equivalencia del mezquino favor que proporciona, obliga al que lo lleva á ir paseando su pobreza por los almacenes, por las tahonas y por las plazas, despues de haberla hecho constar oficialmente por medio de los padrones, de las listas y de los certificados. «Al que es pobre que le socorra la sociedad por completo, que le proporcione trabajo ó pan; al que afortunadamente no milita en las filas de la miseria, no hay para qué dispensarle auxilios suplementarios que pueden tener una aplicacion mas urgente.»

En las provincias, segun las comunicaciones que diariamente se reciben, principian á surgir conflictos, serios al-

gunos de ellos, con motivo de los temores que se abrigan de una escasez y carestía inminentes. Aunque el gobierno ha declarado ya en la circular espedita por el ministerio de Fomento que no solo poseemos granos suficientes para el consumo interior, sino que contamos con sobrantes para la esportacion, la indole de las medidas adoptadas en la capital de la monarquía puede sugerir la idea al resto del pais de que las seguridades del gobierno llevan el laudable fin de calmar la ansiedad, si bien son exageradas en el fondo. De aquí nacerá tambien el que las autoridades de provincia, obrando con arreglo á la pauta que, en su opinion, les ofrece el conjunto de los medios empleados en la corte, provoquen con las mejores intenciones, y arrastradas por un celo tan ardiente como indiscreto, escenas lamentables y dolorosas por el estilo de algunas que han ocurrido ya.

No nos cansaremos de aconsejar al gobierno y á sus delegados la mayor circunspeccion y reserva posible. En cuestiones tan ocasionadas al pánico, es decir, en cuestiones, cuya magnitud es, en su mayor parte, hija de la imaginacion, conviene trabajar en silencio, adoptar sin estrépito las precauciones apropiadas, y no escitar en manera alguna el sistema nervioso de las masas, ni dar pábulo á una de las aprensiones mas terribles que puedan asaltarlas, á la aprension del hambre.

Historia de un regimiento.

El regimiento de Cuenca mandado reorganizar para ocupar el puesto del de Córdoba que ha sido disuelto, corresponde á la serie de los tercios viejos españoles levantados en el siglo XVII; y tuvo su primera formacion en Pamplona con gente voluntaria el dia 23 de abril de 1663. Habiendo pasado á los Países-Bajos permaneció allí hasta que fué reducido al pié de regimiento por la ordenanza de 28 de setiembre de 1704, y por la evacuacion de los estados de Flandes, regresando á la Península en 1755. Durante su estancia en los Países-Bajos, combatió gallardamente en la batalla de Seneff, y en el sitio de Oudenarde en 1674, defendió en 1677 la isla de Carsal contra el desembarco de los ingleses: socorrió la plaza de Mons asediada por los franceses en 1690, y defendió la de Charleroy en 1692; peleó valientemente en las batallas de Newonde y Marsaille en 1693; y el año de 1695 guardó y sostuvo la línea entre los rios Lis y Scalda, hallándose en el sitio de Namur y en la defensa de la plaza de Bruselas. Cambiada la dinastía, parte del ejército del mariscal de Bonmors con el que se batió grandemente en la célebre jornada de Eckereu y Capell en el año de 1703.

Rompió en 1706 las líneas enemigas de Menns y Courtray, bombardeó la plaza de Oudenarde, y defendió des-

pues las de Bruselas y Termonde. Ya en España hizo la guerra de sucesion en Cataluña. En 1719 pasó á hacer la guerra á los franceses. En 1732 se apoderó de Oran, y en el espacio de 59 años que el tercio veterano empleó en defensa de esta plaza, se distinguió en un sin número de combates contra los árabes; y puede decirse que era raro el dia que no comia su rancho sin el silbido de la bala de cañon y de fusil. En 1715 este cuerpo que, como antes, todo llevaba el nombre de su jefe, recibió el de *Cuenca*. Posteriormente, por haber servido en *Oran* y *Ceuta*, recibió los nombres de *Fijo*, ya de una ya de otra plaza. En 1810 se organizó nuevamente con gente voluntaria y de gallarda talla en la ciudad de Cuenca por el de las Atalayuelas, de orden del teniente general, don Joaquin Blaque, que á la sazón mandaba el ejército del centro con el dictado de primero de Cuenca, para no confundirlo con el regimiento provincial del mismo nombre.

Despues de notables servicios, entre los que se distingue su valor en la línea de Cádiz, contra el sitio de los franceses, peleando sin cesar de dia y de noche en los puntos avanzados de la Carraca, Puente Suazo, y en las baterías Huria y Venganza, que estaban á su cargo. En 1812 volvió á extinguirse con el objeto de poner al regimiento de Africa con la fuerza de reglamento, pero ni aun así desapareció la memoria del viejo *Cuenca*, pues quedó vinculada en otro cuerpo que se creó en la propia ciudad el 20 de junio del mismo año de 1812, por el patriotismo de sus habitantes, y á quien se dió el nombre de cazadores de Cuenca, pero este regimiento tambien se extinguió pasando á constituir el ligero de voluntarios de Navarra por el reglamento de 2 de marzo de 1815, para resucitar con su primer nombre de regimiento de Cuenca, por real decreto de febrero último.

(Tribuno.)

El *Presente* de Barcelona publica en su número del 28 de febrero un curioso artículo económico que trascribimos en su mayor parte. Para graduar la riqueza de nuestra nacion respecto á la de otros países entra en el exámen de sus presupuestos, y con este motivo dice lo siguiente:

Principiemos por compararlo con el de otras naciones.

ESPAÑA.	
Presupuesto de 1854	1,500,000,000 rs.
Poblacion	15,000,000 habit.
Corresponde á cada habitante por término medio anual	100 rs.
ESTADOS UNIDOS.	
Presupuesto de 1851	860,000,000 rs.

Poblacion. 23.000,000 habit.
 Término medio
 anual por cada
 habitante. 37 rs.
 El español paga cerca de dos tercios
 mas que el de los Estados-Unidos.

FRANCIA.

Presupuesto. 5.700.000,000 rs.
 Poblacion. 35.500,000 habit.
 Término medio
 anual por cada
 habitante. 161 rs.
 El español paga dos quintos menos
 que el frances.

GRAN-BRETAÑA.

Presupuesto. 5.320.000,000 rs.
 Poblacion. 28.000,000 habit.
 Término medio
 anual por cada
 habitante. 190 rs.
 El español paga cerca de la mitad
 menos que el ingles.

AUSTRIA.

Presupuesto. 2.311.920,000 rs.
 Poblacion. 35.800,000 habit.
 Término medio
 anual por ha-
 bitante. 64 rs.
 El español paga un tercio mas que
 el austriaco.

PRUSIA.

Presupuesto. 99.400,000 rs.
 Poblacion. 16.000,000 habit.
 Término medio
 anual por ha-
 bitante. 62 rs.
 El español paga un tercio mas que
 el austriaco.

RUSIA.

Presupuesto. 1.900.000,000 rs.
 Poblacion. 60.000,000 habit.
 Término medio
 anual por ha-
 bitante. 32 rs.
 El español paga dos tercios mas que
 el ruso.

BELGICA.

Presupuesto. 444.959,000 rs.
 Poblacion. 4.335.319 habit.
 Término medio
 actual por ha-
 bitante. 102 rs.
 El español paga lo mismo que el
 belga.

GERDEÑA.

Presupuesto. 292.000,000 rs.
 Poblacion. 4.650,000 habit.
 Término medio
 anual por ha-
 bitante. 63 rs.
 El español paga un tercio mas que el
 sardo.

PORTUGAL.

Presupuesto. 281.200,000 rs.
 Poblacion. 5.134.640 habit.
 Término medio
 anual por ha-
 bitante. 35 rs.
 El español paga cerca de dos veces lo
 que el portugues.

Resulta de este exámen que á pesar
 de ser España uno de los países menos
 ricos, cada habitante paga mas por tér-
 mino medio que el de los Estados-Uni-
 dos, Austria, Prusia, Rusia, Cerdeña,
 Portugal, como tambien que el de Fran-
 cia é Inglaterra; puesto que bien solo
 teniendo en consideracion las cifras
 desnudas aparece el español satisfa-
 ciendo menos que el frances y el ingles,
 atendido sin embargo á que es un he-
 cho incuestionable, que la riqueza de
 Francia es mas que triple que la de
 España, y que Inglaterra nos lleva una
 ventaja incalculable, pudiese bien afir-
 mar que cada español paga en propor-
 cion excesivamente mas que los mora-

dores de esos países. Resultado triste,
 que debia de haber llamado la aten-
 cion de nuestros hombres de estado y
 que harto claramente explica lo lán-
 guido de nuestra marcha en la carrera
 de los progresos materiales.

Ahora bien.

Segun la estadística de España escri-
 ta por Moreau de Jonnés y traducida
 y adicionada por don Pascual Madoz,
 nuestra riqueza imponible ascendia en
 1834 á 4.000.800,000 rs.

Suponiendo que desde esa época al
 presente haya aumentado en la misma
 proporcion que la calculan esos estadis-
 tas desde el año 3 al 34 esto es que
 haya aumentado un tercio, la riqueza
 imponible actual seria de
 6.000.400,000

¡No se dirá que tomamos cifras ba-
jas!

La riqueza imponible de las nacio-
nes sirve:

para atender al sustento y demas
necesidades del propietario y su fa-
milia:

Para destinar una parte á ahorros:
Y para cubrir el presupuesto.

En España asciende á 1,500 millo-
nes. Deducido lo que por diversos con-
ceptos, deja de pesar sobre la riqueza
imponible, resta sobre unos 1,100 mil-
lones.

Veamos ahora lo que está afectuada
la riqueza imponible por el sustento y
demas necesidades del propietario y su
familia.

Segun el censo oficial publicado á
principios de este siglo habia en el año
3 del mismo 364 mil propietarios en
España. Suponiendo que en este núme-
ro haya aumentado solo en la misma
proporcion que calcula Moreau de Jon-
nés el progreso de la riqueza hasta
1834, los propietarios, agricolas serian
hoy 495,000.

Segun el diccionario estadístico de
Madoz, el número de industriales ma-
tricularados en 1847 era de 306,000.

Segun el mismo censo de 1803, el
número de casas era dos millones, y au-
mentado en la proporcion indicada por
Jonnés, ascenderia en la actualidad á
2.700,000.

Es mas que natural suponer que
habrá en España algunos miles de
propietarios que sean solo de casas;
sin embargo para pecar en este cálculo
antes en favor del presupuesto que con-
tra de él, queremos dar por seguro que
no hay ninguno de esta clase. Concen-
trándonos, pues á los solos propietarios
agricolas, industriales y mercantiles, su
número actual será de 800,000

Suponiendo que la familia de cada
uno de esos propietarios conste solo de
cuatro personas, incluso criados, de-
pendientes y servidumbre de todo gé-
nero, y que gaste por término medio
cinco reales diarios por persona, ésto
es, la miserabilísima cantidad de veinte
reales por familia, cualquiera que sea
su posicion social, bien fuese grande
de España, ó poseedor de una modesta
tienda, ochocientas mil familias gasta-
rian al año. 5.848.000,000 rs.

Unida está cantidad á lo que del ac-
tual presupuesto pesa sobre la riqueza
imponible. 1,100.000,000 rs.

Suma. 6.948.000,000 rs.

Sin contar, pues, aun lo que toda na-
cion bien gobernada y previsora ha de
ahorrar anualmente y retirar de la su-
ma total de su riqueza imponible para
acumularlo al capital reproductivo.

Suponiendo el número de propieta-
rios lo mas bajo posible y su gasto dia-
rio una miseria:

Habiendo estimado la riqueza impo-
nible en la suma mas alta que los es-
tadistas menos severos la calculan.

Y dando por sentado que en ese va-
lor no incluyen el de los salarios de los
simples obreros:

Los gastos absolutamente indispen-
sables á que el propietario ha de aten-
der (el alimento de su familia y el pa-
go de contribucion,) nos dan por resul-
tado. 6.000.948,000 rs.

El valor de la riqueza imponible es
de. 6.000.400,000 rs.

Faltan, pues, para atender á esas ne-
cesidades. 548,000 rs.

Cifra espantosa que habla con elo-
cuencia terrible; que aturde; que explica
nuestro atraso y el malestar profundo
que aqueja á nuestro país.

(Tribuno.)

Noticias estrangeras.

Despachos telegráficos eléctricos
particulares.

Paris 7 de marzo á las ocho de la
mañana.—Dice *El Monitor* que el
gobierno ha presentado al cuerpo legis-
lativo un proyecto de ley pidiendo au-
torizacion para negociar un empréstito
de 250 millones, bajo las condiciones
que el gobierno juzgue mas favorables.

Los considerandos de ese proyecto
dicen: «Siendo escepcionales los gastos
actuales, es mas útil recurrir á un em-
préstito que á un aumento de contri-
buciones que gravaria la fortuna públi-
ca, y disminuiria el trabajo y el consu-
mo, que de todos modos débese tratar
de proteger.

Probablemente se votará hoy ese pro-
yecto.

Segun noticias de las provincias da-
nubianas, el general Gortschakoff ha
mandado cerrar las iglesias catolicas en
los principados.

La *Gaceta de Prusia* dice que el
Austria ha enviado á Berlin el tratado
celebrado entre Francia é Inglaterra,
con motivo de la cuestion de Oriente,
con las modificaciones propuestas por el
gabinete de Viena, para entrar en una
alianza con las potencias occidentales.
Consolidados; 90 7/8: sin variacion.

Paris 8 de marzo á las ocho de la
mañana.—El cuerpo legislativo votó
ayer por unanimidad el proyecto de
ley sobre el empréstito. Despues del
voto se dirigieron á las Tullerías todos
los miembros presentes para presentar
la ley al emperador.

M. Billault, presidente, dijo á S. M.
«El cuerpo legislativo se presenta en
corporacion á V. M. para dar un pú-
blico testimonio de que deposita su ab-
soluta confianza en el emperador.»

Este agradeció á los señores diputa-
dos su adhesion á la política que habia
seguido, y añadió: «como no debia con-
tar yo con vuestro concurso? Tenemos
los mismos sentimientos y representa-
mos los mismos intereses; porque vo-
sotros y yo somos los elegidos de la
Francia.»

La *Correspondencia prusiana* confir-
ma la noticia de haberse prohibido la
esportacion de cereales por un ukase del
emperador; pero añade que partirán
libremente los barcos fletados ya.

Un parte de Trieste del 7 anuncia
que se habian vendido tres barcos de
guerra rusos fondeados en aquel puerto.
La tripulacion regresará á Rusia por
tierra.

En la última sesion del Parlamen-
to ingles ha dicho Mr. Eladtsdome,

canciller de la tesoreria que para aten-
der á los gastos de la guerra el gobier-
no propondria doblar este año la con-
tribucion sobre la renta.

Se lee en en el número del 12 (24
de febrero del *Diario de San Peter-
burgo*:

Habiendo el *Monitor universal* pu-
blicado en su parte oficial una carta
dirigida á S. M. el emperador por el
emperador de los franceses, estamos
autorizados para publicar igualmente
reproducir este documento, la con-
tacion de nuestro augusto soberano.

Contestacion de S. M. el emperador.

San Petersburgo, 28 de enero (12
de febrero) de 1854.

Señor:

De ninguna manera podria con-
testar mejor á V. M. que repitiendo, pues
que me pertenecen, las palabras que
que termina su carta: «Nuestras rela-
ciones deben ser sinceramente amistosas
y basarse en las mismas intenciones
sosten del orden, amor á la paz, respec-
to á los tratados y benevolencia reci-
proca.» Al aceptar, dice la carta, este
programa, tal como lo habia yo mis-
mo trazado, afirma serle fiel. Me atre-
vo á creer, y mi conciencia me lo dice,
que en nada me he separado de él
porque en el asunto que nos tiene divi-
didos, y cuyo origen no procede de mí
he tratado siempre de conservar las
mejores relaciones con la Francia; he
evitado con el mayor cuidado el encon-
trarme en este terreno con los intere-
ses de la religion que V. M. profesa
he hecho para la conservacion de la
paz todas las concesiones de forma
de fondo que mi honor me permitia,
y al reclamar para mis correligionarios
en Turquía la conformacion de los de-
rechos y privilegios que les fueron con-
signados hace mucho tiempo á pre-
de sangre rusa, solo he pedido lo que
dimanaba de los tratados. Si se hu-
biese dejado obrar á la Puerta por
misma, se hubiera allanado hace mu-
cho tiempo la diferencia que tiene
suspensio á la Europa. Una influencia
fatal ha venido á atravesarse. Provoca-
do sospechas gratuitas, exaltando el fan-
atismo de los turcos, y estraviando
la opinion de su gobierno sobre mis
intenciones y el verdadero alcance de
mis peticiones, se ha hecho tomar á la
cuestion proporciones tan exageradas
que la guerra ha sido su consecuencia.

V. M. me permitirá que no me es-
tienda demasiado sobre las circunstan-
cias espuestas baja su punto de vista
particular cuyo enlace presenta en su
carta. Varios de mis actos, apreciados
en mi concepto poco exactamente, re-
mas de un hecho cambiado, necesi-
tarian para restablecerse, tal cual he
concebido, largas explicaciones que no
á propósito para entrar en una corres-
pondencia de soberano á soberano. Así
es que V. M. atribuye á la ocupa-
cion de los Principados la falta de ha-
ber súbitamente trasladado la cuestion
del dominio de la discusion al de los
hechos. Pero olvida V. M. que esta
ocupacion, puramente eventual, no
ha sido precedida, y en gran parte
ocasionada por un hecho anterior
grave, el de la aparicion de las flotas
combinadas en las cercanias de los Dar-
danelos, ademas de que ya muy an-
te mano, cuando la Inglaterra vaci-
ba aun en tomar contra la Rusia una
actitud cominatoria, V. M. habia
primero enviado su flota á Salamina.
Esta demostracion ofensiva anuncia-
ciertamente poca confianza en mí, en

valentona á los turcos y paralizaba de antemano el éxito de las negociaciones, mostrándoles á la Francia y á la Inglaterra dispuestas á sostener su causa á todo evento. Apesar de esto, V. M. atribuye aun á los comentarios esplicatorios de mi gabinete sobre la nota de Viena la imposibilidad en que la Francia y la Inglaterra se encontraron de recomendar su adopción á la Puerta. Pero V. M. puede acordarse de que nuestros comentarios siguieron y no precedieron, á la no aceptación pura y simple en vez de permitir á la Puerta que modificara lo que nosotros admitimos sin variación.

Por otra parte, si algun punto de nuestros comentarios pudo dar lugar á dificultades en Ollmutz, ofrecí una solución satisfactoria y que como tal fué considerada por el Austria y la Prusia. Desgraciadamente, en aquel intervalo, parte de la flota anglo-francesa entró en los Dardanelos, bajo pretexto de proteger la vida y propiedades de los súbditos ingleses y franceses, y para hacerla entrar entera en ellos, sin violar el tratado de 1841, fue preciso que el gobierno otomano nos declarara la guerra. Mi opinión es que, si la Francia, y la Inglaterra hubiesen querido la paz tanto como yo, debian haber impedido á toda costa esta declaración de guerra, ó en todo caso, después de declarada, poner los medios para que no saliera de los estrechos límites que yo deseaba trazarle en el Danubio á fin de que no me viese obligado á dejar el sistema puramente defensivo que queria seguir. Pero desde el momento que se permitió á los turcos el atacar nuestro territorio asiático, apoderarse de uno de nuestros puntos fronterizos (y esto antes de terminar el plazo fijado para la ruptura de las hostilidades), bloquear Akhaltsykh y devastar la provincia de Armenia; desde el momento que se ha permitido á la flota turca el llevar tropas, armas y municiones de guerra á nuestras costas, se podia pretender que esperáramos con paciencia el resultado de semejante tentativa? ¿No era de suponer que nosotros procuraríamos impedirlo por todos los medios posibles?

El combate de Sinope ha sido la consecuencia forzosa de la actitud adoptada por las dos potencias, y en verdad que aquel acontecimiento no podia parecerles *inesperado*. Declaré querer estar á la defensiva, pero esto antes de que estallara la guerra, mientras me lo permitieran mi honor y mis intereses, mientras que esta guerra no traspasara ciertos límites. ¿Se ha hecho cuanto era dable para que no se traspasaran dichos límites? Si no era suficiente para V. M. el papel de espectador, ni siquiera el de mediador, y queria hacerse auxiliar armado de mis enemigos, hubiera sido mas leal y mas digno de V. M. el decirlo francamente con anticipación declarándome la guerra. Entonces cada cual hubiera sabido el papel que le correspondia; pero es equitativo acusarnos como de un crimen por lo que no se procuró evitar? Si los cañonazos de Sinope resonaron dolorosamente en el corazon de cuantos, asi en Francia como en Inglaterra, conservan vivo el sentimiento de la dignidad nacional, ¿cree V. M. que la presencia amenazadora, en la embocadura del Bósforo, de las tres mil bocas de fuego que eita, y el ruido de su entrada en el mar Negro, sean hechos sin eco en el corazon de la Nación cuyo honor debó defender? Sé por V. M., y por la primera vez (pues que las de-

claraciones verbales que aqui se me habian hecho guardaron silencio sobre este punto), que al paso que protegian el abastecimiento de las tropas turcas en su propio territorio, las dos potencias habian resuelto *privarnos de la navegacion del Mar Negro*, es decir, aparentemente, el derecho de abastecer nuestras propias costas. Dejo á la consideracion de V. M. si esto es, como dice, facilitar la conclusion de la paz, y si en la alternativa en que se me coloca me es permitido discutir, examinar siquiera un momento, sus proposiciones de armisticio, de evacuacion inmediata de los principados y de negociacion con la Puerta de un convenio que se someteria á la conferencia de las cuatro Cortes. ¿Vos mismo, señor, si os encontrarais en mi lugar aceptarais semejante posicion? ¿Os lo permitiria vuestro sentimiento nacional? Contestaré decididamente que no. Concededme pues el derecho de pensar como vos. Sea cual fuere la decision de V. M. no se me verá retroceder ante la amenaza. Confío en Dios y en mi derecho, y respondo de que la Rusia sabrá mostrarse en 1854 tal como fué en 1812.

Si no obstante V. M. menos indiferente por mi honor, acepta francamente nuestro programa, si me tiende una mano cordial como se la ofrezco en este último momento, olvidaré de buen grado lo que hay ofensivo para mi en todo lo ocurrido. Entonces, señor, *pero solamente entonces*, podremos discutir y ponernos de acuerdo. Límitese vuestra flota á impedir que los turcos lleven nuevas fuerzas al teatro de la guerra; y por mi parte prometo que nada temdrán que temer de mis tentativas. Envíenme un negociador y le recibiré cual conviene. En Viena se conocen mis intenciones, y ellas son la única base sobre la cual me es permitido discutir.

Ruego á V. M. que no dude de la sinceridad de los sentimientos con que soy,

Señor
de V. M.
su buen amigo,

NICOLAS.
(Presente.)

Variedades.

SEBASTOPOL BAJO EL PUNTO de vista militar y político.

El Monitor de la flota ha publicado una interesante carta, en que se dan á conocer las fortificaciones de Sebastopol, refugio hoy de la atenada escuadra rusa. Creemos que nuestros lectores verán con gusto los interesantes detalles que ella contiene, hoy que el Mar Negro va á ser teatro probablemente de la mas formidable guerra que han presentado los siglos.

Constantinopla 4 de febrero.

Sebastopol se halla situado en la punta meridional de la Crimea que entra en el Mar Negro como un punto avanzado cerca del cabo Chersoneso que los marinos consideran como el principal punto de reconocimiento del puerto. Luego que se dobla el cabo rodeado de un vasto arrecife se encuentra uno á 6 millas al Oeste de Sebastopol, notable por algunos promontorios blancos. Sobre esta costa hay situados nueve puertos, tres de los cuales están en la bahía misma de Sebastopol. Todos ellos están abiertos al Norte.

El fondeadero de Sebastopol, propiamente dicho, tiene cerca de 4 millas de largo por una en su mayor anchura. Su direccion sigue una línea Este y Oeste que entra un poco hácia el Sud.

El mar hace varias entradas en las aufractuosidades de las montañas que le rodean por todas partes, que forman entre otros el puerto del lazareto destinado para carenar los buques mercantes. Esos puertos naturales tienen la suficiente profundidad de agua para los buques de mayor porte y sus costas cortadas á pico permiten el fácil acceso de los buques.

La defensa del puerto de Sebastopol se halla concentrada en la longitud de una milla poco mas ó menos, desde el espacio comprendido entre las hoyas que señalan el pasaje hasta la entrada del arsenal.

En este corto espacio desde las puntas ó cabos avanzados hácia el mar, tanto en el Norte como en el Sud, están cubiertos ó de baterías de tierra ó de fuertes considerables de piedra, con casamatas ó de dos pisos cuyos fuegos convergen hácia la entrada del puerto.

Este sistema de defensa se halla completado por un fuerte de estrella situado sobre una altura en el Norte que domina igualmente el mar y las avenidas de la playa: en el Sud por una fortificacion notable que domina la ciudad y defiende las avenidas de la plaza por un campo atrincherado; de una buena posicion estratégica, situado á milla y media en el Sud de la ciudad: y finalmente, por cuatro casernas fortificadas agrupadas por encima de los establecimientos de la marina y del parque de artillería.

Entraremos ahora en los pormenores de las obras de defensa.

Al acercarse al pasaje, que como hemos dicho, corre casi Este y Oeste cuya anchura entre las hoyas que marcan la estrechidad de los arrecifes que se estienden al Norte y al Sud es de 480 brazas, la primera defensa que se encuentra al Sud se compone de un fuerte de doble fila de baterías de tierra armado con 40 piezas de grueso calibre y de una batería llamada gran batería del lazareto á causa de su proximidad á dicho establecimiento, la cual esta armada de 51 piezas.

En la cima de la colina que forma la parte Oeste de la bahía del lazareto se halla el fuerte de estrecha destinado á completar la defensa en el Sud y que presenta hácia la entrada de la rada 50 cañoneras armadas de piezas de artillería.

En la base de este sistema se estiende sobre el cabo Alejandro, el fuerte de este nombre que se compone de una torre avanzada construida de piedra y con dos pisos de baterías con casamatas, y de un frente en direccion á batir el paso, y cuya construccion es semejante. Sobre la plataforma hay situada una batería de barbata. El fuerte Alejandro tiene 64 cañones, los cuatro fuertes de piedra y con casamatas de la defensa, están contruidos por el mismo sistema, y basta para dar una idea general del sistema describir uno de ellos.

El principio de la construccion de esos fuertes y de las casamatas, consiste en una fábrica de piedras con argamasa ó piedra dura, rellenos sus intersticios con una especie de pedruscos blandos.

Segun todos mis informes, la consistencia de la fábrica es muy dudosa, y algunas claves de bóvedas han cedido ya por la sola conmocion causada por los saludos de las piezas de artillería. Las fachadas están bien ejecutadas, y

estas obras tienen por la parte exterior una apariencia formidable. Los baluartes de esos fuertes tienen sobre unos seis pies de grueso; pero las cañoneras ó aberturas de las casamatas son tan pequeñas que no es posible apuntar á derecha ni á izquierda; inconveniente que los rusos consideran de poca importancia, confiando en el gran número de sus bocas de fuego.

Esas casamatas sirven de casernas, y diez hombres ocupan el espacio de dos cañones. En el invierno se hallan caldeadas como estufas. Las cantinas están situadas en cada extremo, y hay practicado un pasadizo en toda la longitud de la batería entre los cañones y los hamacas de los hombres. En el centro de cada batería hay un horno para enrojecer al fuego las balas.

Todos estos fuertes, en los cuales se ha adoptado con exclusion de todo otro principio el sistema de las casamatas, son en cuanto á construccion y estension, únicos en los anales de las fortificaciones, pues aun cuando las casamatas sean de uso frecuente, rara vez se aplican en grande escala.

Asi es que todas las baterías tienen los graves inconvenientes inherentes á ese sistema de defensa que hace que cada bala enemiga forme al entrar con los cascotes de la piedra una metralla terrible para los artilleros. La artillería no puede hacer en ella un servicio prolongado, porque acumulándose en las galerías el humo de la pólvora, impide á los artilleros hacer uso de las piezas, y no les permite resistir á la sofocacion que de eso resulta. Para obviar ese inconveniente tan grande, disminuyó el ingeniero todo lo posible las troneras que son pequeñas, y á fin de combatir el humo, estableció unas ventanas bajas que tienen el doble inconveniente de debilitar las murallas y permitir á las bombas que caigan en las casamatas por el patio.

La batería Alejandro, lo mismo que las otras, está cerrada en la garganta por una muralla guarnecida de troneras, y por puertas que puedan violentarse facilmente; pero estas obras no están hechas para hacer frente á un ataque por tierra, y tomadas por la espalda no estarian en posicion de resistir, porque la ciudad situada en forma de anfiteatro, de tal modo domina los fuertes, que posesionado uno de la ciudad y de las alturas, se hace necesariamente dueño de todas las obras de fortificacion.

Continuando por el Sud, despues del fuerte Alejandro viene el fuerte de San Nicolás, armado de 192 piezas de artillería, que independientemente del caballero ó fortificacion colocado delante, tiene dos fuertes á derecha é izquierda, uno que mira al pasaje y el otro que bate todo el trayecto de los buques desde la entrada hasta el arsenal. Detras de ese fuerte, y defendiendo la punta Este de la entrada del arsenal, se encuentran las baterías Pablo, armadas de 80 piezas de artillería.

En el Norte, y cerca del telegráfo, vienen sucesivamente una batería á media costa, obra de tierra, armada de 17 piezas, y el fuerte Constantino de 104; mas lejos, en el Este, un fuerte de doble fila de baterías con casamatas de 90 cañones, y por último, en una punta que avanza el Sud, hay dos baterías de tierra de 54 piezas, cuyos fuegos se cruzan á corta distancia con los de las baterías del cabo Pablo.

Como navegacion, la entrada del puerto de Sebastopol no presenta dificultad ninguna por no tener el canal

sinuosidades, y por estar en la direccion única que hemos indicado con un fondo de ocho á diez brazas.

Seria no obstante difícil bordearlo, á causa de la poca anchura del pasage y de los peligros que ofrece. Los cuarteles, el parque de artilleria y los talleres de reparacion de buques, estan agrupados al rededor del arsenal, que tiene milla y media de largo, y 360 á 480 brazas de ancho, es algo sinuoso, y va estrechándose hácia su estremidad.

Toda la escuadra de Sebastopol que comprende de veinte á veinte y cinco buques puede ponerse al abrigo en el arsenal, cuya entrada defendida ya por los fuertes Nicolas y Pablo, se haria inaccesible facilmente por una línea de buques áncorados ó encadenados entre sí.

Al Este del arsenal están las formas de la recorrida en número de cinco. Se hallan comprendidas en una vasta concha que puede contener cinco ó seis buques á flote. El sistema para secar la concha y poner á flote los buques que se reparan merece una atencion particular. Las formas están colocadas á los dos lados de esa gran concha; como no hay marea se ha adoptado en la construccion de ellas el principio de las esclusas de cedazo: el fondo de cada una se halla á cierta altura sobre el nivel del mar. Como los cedazos se hallan establecidos por series de tres cada buque, tiene sobre el que le precede una elevacion de cerca de diez pies, de lo que resulta que la superficie del agua en la concha se halla á 30 pies de elevacion sobre el nivel del mar.

Cada forma puede quedar en seco por medio de un canal subterraneo cuya puerta que se abre á voluntad, permite al agua escapar hacia el mar. De esa manera pueden servirse de cada forma separadamente y hacer entrar ó salir un buque sin ocuparse de los otros.

La vasta concha se halla alimentada por un canal que toma sus aguas de un gran depósito situado á 12 millas de Sebastopol y que está elevado mas de 60 pies sobre el nivel del mar. El alveo de ese canal está formado en un terreno muy dificultoso, especialmente sobre los flancos de colinas escarpadas, y cruza muchos barrancos profundos. Para superar tamaños obstáculos, ha sido preciso construir un dique, tres acueductos y dos túneles: el túnel de Inkermann, que es el mas largo, tiene cerca de 300 metros de longitud, y está abierto á través de una masa enorme de terreno pedregoso.

Por lo dicho se comprenderá facilmente que los buques, á flote en la concha, puedan ser elevados á voluntad á 40 pies sobre el nivel del mar, y en esa posicón sus baterias podrian ser una defensa para la entrada del arsenal que dominarian por todas partes.

Ese mismo canal envia un pequeño brazo de agua hácia la entrada del puerto donde se halla establecida la aguada. El agua del canal cae en un vasto filtro donde se clarifica sobre lechos de carbon y arena.

Desde la entrada del arsenal hasta el fondo de la rada de Sebastopol, esto es, en un espacio de dos millas, se estiende el fondeadero ordinario de los buques y toda la escuadra puede hallar facilmente en él un abrigo. Esta parte no se halla fortificada, habiendose concentrado todos los medios de defensa para la entrada de la rada.

Esta reseña sucinta basta para poder apreciar la parte estratégica de Sebastopol.

El conjunto de las obras de defensa está armado actualmente de cerca de ochocientas bocas de fuego, dirigidas casi todas hácia el mar, siendo la defensa por tierra sumamente débil. Sin embargo, á parte de las baterias de piedra es bajo muchos conceptos defectuosa y el fuego de una porcion de piezas quedaria paralizado por efecto de sus malas disposiciones.

Debe pues considerarse á Sebastopol como una plaza muy fuerte é importante, pero no como una plaza inespugnable segun han querido presentar á todos los escritores rusos atendiendo á los mayores recursos de ataque de que permiten disponer los progresos de la marina y de los diferentes ramos del arte de la guerra, tiene aquella puntos demasiado vulnerables para que pueda merecer semejante calificacion. (Tribuno.)

PALMA.

SUSCRICION

para los monumentos que han de erigirse á los ilustres patricios Argüelles, Calatrava y Mendizabal.

Rs. vn.
Suma anterior. 4879
Hemos recibido los 220 reales á que asciende, conforme con la siguiente relacion, lo recaudado nuevamente en Mahon y en Alayor para los monumentos dichos:

MAHON.

- D. Francisco Vinent y Vives. 20
- D. Juan Rodriguez. 10
- D. Pedro Escudero, médico. . 10
- D. Juan Humbert. 5
- D. Juan Hernandez. 1
- D. José Hernandez. 1
- D. Rafael Cardona. 4
- D. Juan Cardona y Orfila. . . 1
- D. Francisco Carreras. 1
- D. Jaime Pons. 1
- D. Pedro Tuduri. 1

ALAYOR.

- D. Pedro Rotger y Tremol. . . 30
- D. Juan Febrer y Rotger, alc. 20
- D. Miguel Villalonga y Tremol. 20
- D. Basilio Pons y Villalonga. 15
- D. Nicolas Guardia, médico. . 10
- D. Juan Villalonga y Gimenez. 10
- D. Miguel Allés, notario. . . 10
- D. José Febrer y Tremol. . . 10
- D. Pascual Pons y Salort. . . . 5
- D. Lorenzo Pons y Villalonga. 5
- D. Bartolomé Albertí, síndico. 30

5099

Gacetilla local.

BUENA NUEVA.—La mejora que mayor utilidad ha de reportar, y cuya falta, desde mucho tiempo se hacia notablemente sentir, ha merecido por fin la atencion de nuestra municipalidad. Aludimos á la construccion que piensa en breve realizar, de un mercado para toda clase de ganados en las afueras de la capital, en el sitio exterior de la puerta de san Antonio, punto bastante concurrido en varias épocas del año. Dícese reunirá dicha plaza, con su correspondiente tinglado, todas las ventajas y comodidades posibles, á fin sea tan beneficiosa mejora acogida cual corresponde, por cuantos véñse en la im-

prescindible necesidad de frecuentar el indicado punto. Póngase pues, cuanto antes, manos á la obra.

CONCIERTO.—Mañana lo habrá de canto, siendo el segundo de cuaresma, en los espaciosos salones del *Círculo Mallorquin*. Numerosa, indudablemente, será la concurrencia.

COMO POR ENCANTO.—A un jóven interesadamente piadoso, sucedióle ayer, y no es chauza, en el momento mismo en que postrado de hinojos, en una de nuestras iglesias, á la sazón casi desierta, ocupábase en dirigir fervoroso sus preces á Dios, por otra parte cualquier prójimo menos contemplativo, ocupabase en hacerle desaparecer su contemplacion de ninguna especie una gorra estrenada hacia poco tiempo, quedando en su lugar otra de muy escaso valor. Juzguese cual seria la sorpresa del religioso estático, al ver tan desgraciado *mutis mutandis*? Lo cierto es que hasta el presente, ninguna de las diligencias practicadas han producido resultado alguno favorable, dejando al burlado con tanta boca abierta.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

SAN GABRIEL ARCANGEL.

Las escelencias de los ángeles y sus perfecciones no las alcanza el entendimiento del hombre. San Gabriel, cuyo nombre se interpreta, Hombre, Dios, ó Fortaleza de Dios. El fué el que anunció á Daniel la venida del Mesias: el nacimiento de san Juan Bautista; y él reveló á María Santísima de que en sus entrañas habia de encarnar el Verbo eterno. Gabriel fué quien hizo la promesa á Abraban y á David de que naceria de ellos el Mesias. En este dia pues celebra la Iglesia la fiesta de este celestial embajador para que sea nuestro abogado con Dios nuestro señor.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	12 grad.	28 p.	4 76 grad.
Hoy. {	7 de la m.	8	28 4 78
	12 del dia.	15	28 4 75

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 58 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 2 »
Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 12 hs. 8 ms. 26 s.



EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 16
De Iviza en 2 dias javeque Virgen de Jesus de 25 ton. pat. Juan Gener, con 6 pasag., sal y ballia.
De Santa Pola en 4 dias laud Pamela de 26 ton. pat. Bartolomé Felani con 1 pas., barrilla y espartera.
De Villanueva en 4 dias laud san Miguel de 75 ton. pat. Miguel Palmer, con vino.
De Alicante y Santa Pola en 4 dias laud Esperanza de 45 ton. pat. Guillermo Palmer con 1 pas., cebada y efectos.
De Genova en 9 dias polacra barca Esperanza de 256 ton. cap. don Juan Ferrer con lastre y efectos.

De Mahon en 3 dias laud san Antonio de 16 ton. pat. Damian Roca con 5 pas. y lastre.

Idem despachadas.

Dia 16
Para Iviza javeque san Juan de 51 ton. pat. Juan Torres con 15 pas. efectos y ballia.

AVISOS

EL PLUS ULTRA.

Atendidas las muchas dificultades que trae la publicacion de un periódico, que como el PLUS ULTRA viene innovando la práctica hasta aqui seguida empezará á publicarse por ahora unicamente lúnes, llenando así el vacío que deja en la prensa la costumbre de no publicar en este dia los diarios de la mañana y para que los suscriptores á otros periódicos puedan interesarse en esta publicacion, se admitirán suscriptores unicamente para este número que seguirá publicándose con independencia del periódico diario.
Los números del lúnes serán dobles del diario, es decir, que serán iguales á los periódicos de mayores dimensiones de Londres.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

- Un trimestre el Plus Ultra semanal. . . 24 rs.
- Un número suelto. 2
- Un trimestre el Plus Ultra diario. . . 60
- Un número suelto. 1

La publicacion semanal del Plus Ultra empezará en el corriente mes y la diaria durante el mes de mayo.

Los que desde luego se suscriban por tres meses al diario, recibirán los números semanales como otros tantos números del diario.
Se suscribe en casa todos los libreros y administraciones de correos ó enviando el importe en sellos de correos.
Las libranzas deben dirigirse á nombre de D. Juan Jimenez.
Igualmente se reciben suscripciones en la administracion de este periódico.

Libreria de Gelabert, PLAZA DE CORT.

RETIRADOS Y CESANTES.

En dicha librería se hallan de venta hojas de servicio, en blanco, para dichas clases, conforme previene la Real orden de 28 de enero de 1853.

PLAZA DE TOROS

Funcion para el domingo próximo 19. (Si el tiempo lo permite.)

El Sr. Director, agradecido á los favores que ha recibido en sus anteriores representaciones de tan respetable público, y para demostrar los grandes deseos que le animan en satisfacerle, ha dispuesto para el citado dia una de las mejores funciones de gimnasia, fuerzas atléticas y fuegos artificiales, para la cual ha perdonado gastos y desembolsos á fin de que sea de la aceptacion de un Público tan benévolo: la funcion guardará el orden siguiente:

- 1.º La lucha romana, por los dos gladiadores.
- 2.º La columna de pugilato olímpica ó vuelo de Mercurio, por el jóven Alfredo.
- 3.º El fanfarron borracho, por el señor José Aranjó.
- 4.º El hilo dorado, por la jóven Andaluza, ejecutando sobre él escenas sorprendentes.
- 5.º El jóven elástico, ejecutando varias posturas mitológicas, por el Sr. José Milló.
- 6.º Se bailará.
- 7.º Una graciosa y divertida pantomima gimnástica.
- 8.º Dando fin á la funcion con una variedad de fuegos artificiales, trabajados por el director de la compañía.

PALMA:

Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.